

PUBLICACION CITACIÓN

PARV-2024-NP-005

EL PUNTO DE ATENCION REGIONAL VALLEDUPAR HACE SABER:

Que se solicita comparecer a la diligencia de notificación personal de los siguientes actos administrativos, a través de esta publicación en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por desconocerse la dirección de notificación, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

FECHA FIJACION 25 de junio de 2024 a las 7:30 am. FECHA DESFIJACIÓN: 02 de julio de 2024 a las 4:30 p.m.

No.	EXPEDIENTE	PERSONA CITADA	RESOLUCIÓN	FECHA	RESUELVE	CITACION
1	IK2-15101	JHON WILMER CASTAÑO DURAN	VSC 000571	07/06/2024	“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. IK2-15101 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES”	20249060429891
2	IK2-15101	MARCO ANTONIO CASTAÑO DURAN	VSC 000571	07/06/2024	“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. IK2-15101 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES”	20249060429931


JULIO CESAR PANESSO MARULANDA
COORDINADOR PUNTO DE ATENCIO REGIONAL VALLEDUPAR

Elaboró: Zuly Mayra Torres Guillén



Valledupar, 24-06-2024 12:03 PM

Señor:

JHON WILMER CASTAÑO DURAN
SIN DIRECCION

Asunto: CITACION PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL LEY 1437 DE 2011

Mediante la presente se le solicita comparecer a la sede de atención de la Agencia Nacional de Minería – ANM, ubicada en la Calle 26 No 59-51 Local 107 en la ciudad de Bogotá, o al Punto de Atención Regional más cercano, dentro de los cinco días siguientes al envío de esta comunicación, para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN NUMERO VSC No. 000571 DE 07 DE JUNIO DE 2024 “POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. IK2-15101 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES”** proferida dentro del expediente IK2-15101. En caso de no presentarse, se realizará la notificación por Aviso en cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Si desea ser notificado a través de correo electrónico, debe actualizar y autorizar en el sistema ANNA MINERÍA la notificación electrónica o remitir su autorización expresa indicando el correo electrónico donde recibirá la notificación, a través del formulario RADICACIÓN WEB, en el menú CONTACTENOS de la página Web de la ANM, mencionando el número de radicación que aparece junto al código de barras, de la presente citación.

Atentamente,



JULIO CESAR PANESSO MARULANDA

Coordinador Punto de Atención Regional Valledupar

Anexos: “0”.

Copia: “No aplica”.

Elaboró: Zuly Torres Guillen

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 24-06-2024 11:37 AM

Número de radicado que responde: “No aplica”.

Tipo de respuesta: “Informativo”.

Archivado en: IK2-15101



Valledupar, 24-06-2024 15:18 PM

Señor:

MARCO ANTONIO CASTAÑO DURAN

SIN DIRECCION

Asunto: CITACION PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL LEY 1437 DE 2011

Mediante la presente se le solicita comparecer a la sede de atención de la Agencia Nacional de Minería – ANM, ubicada en la Calle 26 No 59-51 Local 107 en la ciudad de Bogotá, o al Punto de Atención Regional más cercano, dentro de los cinco días siguientes al envío de esta comunicación, para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN NUMERO VSC No. 000571 DE 07 DE JUNIO DE 2024 “POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. IK2-15101 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES”** proferida dentro del expediente IK2-15101. En caso de no presentarse, se realizará la notificación por Aviso en cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Si desea ser notificado a través de correo electrónico, debe actualizar y autorizar en el sistema ANNA MINERÍA la notificación electrónica o remitir su autorización expresa indicando el correo electrónico donde recibirá la notificación, a través del formulario RADICACIÓN WEB, en el menú CONTACTENOS de la página Web de la ANM, mencionando el número de radicación que aparece junto al código de barras, de la presente citación.

Atentamente,



JULIO CESAR PANESSO MARULANDA

Coordinador Punto de Atención Regional Valledupar

Anexos: “0”.

Copia: “No aplica”.

Elaboró: Zuly Torres Guillen

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 24-06-2024 11:31 AM

Número de radicado que responde: “No aplica”.

Tipo de respuesta: “Informativo”.

Archivado en: IK2-15101